

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Mayo 29 del 2020

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA TUBACERO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico ha obtenido en su actividad económica una utilidad neta de \$ 31.724.24 dólares de los Estados Unidos de América, habiendo incrementado sus ventas con relación al año anterior en un 51% lo cual es aceptable.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2019 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para iniciar la actividad para lo cual fue creada, lo cual nos estamos acogiendo al programa de crédito humanitario del Gobierno



A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2019 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	\$ 348.615.51	\$ 276.967.11
Pasivo	\$ 257.183.56	\$ 226.084.09
Patrimonio	\$ 91.431.95	\$ 50.883.02
Ingresos	\$ 640.569.03	\$ 440.220.76
Egresos	\$ 579.719.50	\$ 419.195.81
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 31.724.24	\$ 16.399.46

Atentamente,



XAVIER ESCUDERO JURADO
ADMINISTRADOR